



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

## **La Confederación Española de Comercio acoge con moderada satisfacción el acuerdo de los ERTES pero señala que será insuficiente sin un plan de reactivación para salvar al sector**

*Muestra preocupación sobre algunos puntos del acuerdo como es la no exoneración en las cuotas de la Seguridad Social para los ERTES que se encuentran actualmente vigentes*

*Recuerda la complicada situación que atraviesa el sector, con una reducción de la actividad de hasta el 50% en muchos subsectores*

Madrid, 30 de septiembre de 2020 -. La Confederación Española de Comercio (CEC) acoge con moderada satisfacción el acuerdo de prórroga de los ERTES alcanzado ayer entre CEOE, Gobierno y sindicatos y valora positivamente que el Ejecutivo haya renunciado finalmente a la sectorialización de estas ayudas, una postura que había mantenido hasta unas horas antes de la reunión y que suponía dejar fuera de la extensión de los ERTES a algunos sectores como el comercio, uno de los más afectados por la pandemia.

Sin embargo, desde CEC quieren mostrar su preocupación con otros puntos del acuerdo como es la no exoneración en las cuotas de la Seguridad Social para los ERTES que se encuentran actualmente vigentes, a diferencia de los nuevos expedientes para los que sí se contemplan exenciones decrecientes en función del mes y número de trabajadores. Para la Confederación, en un contexto tan complicado como el actual, es de vital importancia para el comercio que todos los negocios que se encuentren en una situación de vulnerabilidad puedan contar con esta protección.

La patronal del comercio recuerda que el clima general de incertidumbre, con los rebrotes y la delicada situación económica, ha provocado una drástica ralentización del consumo en el sector, que está registrando una reducción de la actividad de hasta el 50% en muchos subsectores y previsiones de cierre que alcanzan al 50% del sector a final de año, lo que supone la desaparición de casi 250.000 establecimientos y 600.000 puestos de trabajo.

La CEC muestra su preocupación por la efectividad de este acuerdo que, pese a suponer indudablemente un avance, por sí solo difícilmente podrá frenar los cierres en cascada que ya se están produciendo en el comercio, por lo que reclama que, junto a estas nuevas medidas, se ponga en marcha también de forma urgente un plan estratégico de reactivación que evite una catástrofe en el sector.